

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Proceso de revisión del Manual de Políticas y Procedimientos de Personal de Fundación Acceso”

I. REQUISITOS

- Escolaridad: Licenciatura en Administración, Recursos Humanos, Psicología u otros relacionados.
- Se valorará especialidad en Recursos Humanos.
- La persona debe de vivir en Costa Rica.

Experiencia:

- Al menos tres años de experiencia directa en actividades y gestión de recursos humanos.
- Experiencia con organizaciones sociales, ONGs en la evaluación de procesos o elaboración de políticas de recursos humanos, bienestar de equipos de trabajo, u otros relacionados.
- Experiencia demostrada en la construcción y propuesta de diversas estrategias e instrumentos de administración, recursos humanos, gestión organizativa, en particular manuales de personal (lineamientos básicos sobre los derechos y obligaciones del equipo), y condiciones de teletrabajo o políticas de acciones afirmativas en recursos humanos.

Experiencia deseable:

- Conocimiento diferenciado del funcionamiento de organizaciones sociales con respecto a empresas privadas, específicamente en materia de financiera (sin ánimo de lucro).

- Trabajo con organizaciones de Derechos Humanos u ONGs.

II. RESULTADOS ESPERADOS

- 1) Revisión de los procesos e instrumentos actuales organizativos del Manual de Políticas y Procedimientos de personal.
- 2) Facilitación y sistematización de procesos de consulta y diálogo con la organización para las modificaciones requeridas y propuestas pertinentes (incluido la Ley del Trabajador en Costa Rica).
- 3) Un documento síntesis para la mejora del Manual, con sus respectivos instrumentos, que esté acorde a la perspectiva estratégica de Fundación Acceso y la Ley del Trabajador en Costa Rica).

III. PRODUCTOS ESPERADO

Productos del resultado 1:

1. Lectura analítica de políticas e instrumentos actuales de Acceso que orientan el Manual (2 días).
2. Informe diagnóstico (sintético y corto de máximo 4 páginas) sobre aspectos a fortalecer y a mejorar del manual y los procesos. (2 días).

Total de días para el periodo de abril 2023: 4 días.

Productos del resultado 2:

1. Reuniones de diálogo con Coordinación de Desarrollo Organizativo, Coordinación de Administración y Finanzas y Dirección Ejecutiva (en caso de verse pertinente con otras personas clave de la organización) sobre propuestas de mejora y fortalecimiento de los procesos, así como de instrumentos pertinentes. Estas deben de realizarse dentro del horario institucional de Acceso (lunes a viernes de 8:30 am a 4:30 pm). (2 días)

2. Propuesta de documento síntesis con las mejoras a los procesos e instrumentos metodológicos adecuados a Acceso. (2 días)
3. Ajuste del documento síntesis con la revisión, devolución y retroalimentación dado por Coordinación de Desarrollo Organizativo, Coordinación de Administración y Finanzas, Presidenta de la Junta Administrativa y Dirección Ejecutiva. (1 día)

Total de días para el periodo de mayo 2023: (5 días).

IV. OTRAS CONSIDERACIONES

- Esta modalidad de contratación es de servicios profesionales.
- Los resultados y productos serán implementados de manera virtual, si se diese la posibilidad de hacer espacios presenciales se fomentará.
- Se elaborará un contrato de 2 meses (abril-mayo 2023) por 9 días

V. DURACIÓN Y PAGO DE LA CONSULTORÍA

El monto total para esta consultoría es de USD 1.263,60 (mil doscientos sesenta y tres dólares con sesenta centavos), para un total de 9 días de servicios profesionales (8 horas el día de consultoría). El impuesto de la factura serán asumidos por Fundación Acceso. La Fundación Acceso no asumirá los costos derivados de las transferencias bancarias ni de pérdidas por tipo de cambio.

Dicha consultoría debe iniciar el 1 de abril 2023 y finalizar el 31 de mayo 2023.

El pago se realizará en dos tramos de 50%, un pago al entregar el producto 2 del resultado 1, y un pago al entregar el producto 3 del resultado 2.

VI. RECEPCIÓN DE OFERTAS

- Envío de documentación: CV y título en pdf
- Algún documento de elaboración propia relacionado con esta consultoría
- Indicar que está de acuerdo con el monto de los servicios profesionales
- Fecha límite de envío de requisitos: martes 21 de marzo 2023 hasta las 11:59 p.m.
- Correos a los que se envía: santiago@acceso.or.cr y tanya@acceso.or.cr